



**COMITÉ INSTITUCIONAL
DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

ACTA 002

FECHA: Roldanillo, 10 de febrero de 2021

HORA: 9:00 a.m a 1:10 p.m.

LUGAR: Hacienda La Rioja

ASISTENTES: Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector.
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General.
Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Directora y
Coordinadora Académica.
Profesional Juan Carlos Moná Pulgarín, Coord. del G.I.T. de
Finanzas.

INVITADOS: Se adjunta lista de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Asistencia.
2. Aprobación del Acta 001 del 28 de enero de 2021.
3. Socialización del Plan de Desarrollo 2021-2023.
4. Aclaración de dudas.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistencia.

Se verifico la asistencia y se continuó con el orden del día.

2. Aprobación del Acta 001 del 28 de enero de 2021.

Se procedió a la lectura del Acta, el cual fue aprobado por los miembros del Comité.

3. Socialización del Plan de Desarrollo 2021-2023.

El Jefe de Planeación José Julián Gil Salcedo, socializó el Plan de Desarrollo 2021-2023 “Una Institución Incluyente con Enfoque Territorial” a los líderes de procesos y a jefes de dependencia del INTEP, a quienes solicitó replicar la información en los equipos de trabajo de cada área, como también tomar notas de las dudas para ser aclaradas al final de la socialización.



El Jefe de Planeación explicó que el proceso de estructuración del Plan se llevó a cabo en 6 pasos, los cuales se muestran a continuación:

- **Alistamiento Institucional:** Esta primera etapa, consta de la conformación del equipo de trabajo, el cual fue asignado por el Rector y el Jefe de Planeación de la Institución, también se elaboró la propuesta metodológica la cual fue presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación.
- **Diagnóstico Institucional:** La segunda etapa comprende el análisis interno y externo a partir de fuentes primarias, utilizando instrumentos como el diseño y aplicación de la encuesta por medio de un formulario de Google enviado a los diferentes grupos de valor, la realización de talleres por mesas de trabajo, y fuentes secundarias soportadas en documentos institucionales.
- **Análisis Estratégico:** Una vez realizado el diagnóstico institucional, se procedió a realizar un análisis para relacionar los hallazgos de la etapa anterior, de tal forma que se pudiera visualizar la fundamentación y definición de las líneas estratégicas que contemplará el plan para los próximos años.

En este punto dio a conocer la nueva plataforma estratégica:

MISIÓN

El INTEP, desde su naturaleza pública como Institución de Educación Terciaria, forma Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Profesionales Universitarios, por ciclos propedéuticos. Ciudadanos con habilidades prácticas y capacidades de pensamiento, a través de una educación inclusiva, con pertinencia, enfoque investigativo y de emprendimiento, con el propósito de generar soluciones a los problemas de la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de la región. Todo ello, a través de la conformación de alianzas de aprendizaje, el relacionamiento con el sector externo y una gestión administrativa y financiera soportada por un talento humano competente.

VISIÓN

Para el año 2025 el INTEP, será reconocida como la institución Líder en la promoción y el posicionamiento de la Educación Terciaria en el Valle del Cauca; contará con programas académicos acreditados de alta calidad; y aportará a incrementar significativamente el acceso y graduación de jóvenes para contribuir a la consolidación de un Valle del Cauca Educado, Productivo y en Paz.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Utilizar el conocimiento para la solución de problemas y necesidades del entorno local y regional.

Comprometidos con la Excelencia



- Formar integralmente profesionales en diferentes áreas académicas, con conocimientos investigativos y habilidades prácticas, que aporten al desarrollo económico y social de la región.
- Articular la investigación y la extensión a la docencia para el fomento de la formación integral.
- Propiciar escenarios que permitan la interacción de la institución con el sector externo de la región.
- Fomentar y garantizar el crecimiento y participación de los grupos, líneas y proyectos de investigación aplicada de la institución.
- Garantizar el apoyo institucional para la acreditación de alta calidad de programas académicos ofertados por la institución.
- Fomentar programas y proyectos orientados al desarrollo de una cultura empresarial con clara conciencia de responsabilidad social.
- Contar con talento humano idóneo que apropie los valores y principios institucionales por medio de procesos íntegros y transparentes.
- Contribuir al bienestar integral de la comunidad académica.
- Fortalecer y mantener actualizada la gestión institucional con enfoque hacia la calidad y la satisfacción de los grupos de valor.
- Coadyuvar a la preservación del medio ambiente.

Como también mencionó los principios y valores institucionales que registró el nuevo Plan de Desarrollo:

PRINCIPIOS	VALORES
Respeto	Compromiso
Flexibilidad	Diligencia
Calidad	Honestidad
Responsabilidad Social	Justicia
Investigación	Liderazgo
	Respeto

- **Formulación Estratégica:** En esta etapa se realizó el diseño de la plataforma estratégica de la Institución, la cual incluyó la definición de los programas y proyectos a alcanzar con la ejecución del PDI. Para el desarrollo de este proceso la Institución propone el diseño de una ruta por medio de proyectos, como una herramienta central en la modernización de la gestión de la Institución.



- **Diseño del Sistema de Evaluación y Seguimiento:** Una vez definidas las líneas estratégicas, se realizó la construcción de la hoja de vida de indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan de Acción teniendo en cuenta la documentación del Sistema Integrado de Gestión.
- **Aprobación y Divulgación:** Una vez finalizada la construcción del PDI, con sus documentos complementarios, se socializa ante la comunidad institucional y se presenta ante el Consejo Directivo para la respectiva aprobación y adopción por parte de la Institución.

El Jefe de Planeación dio por terminada la socialización y cedió la palabra a los demás integrantes del equipo de trabajo con el fin de aclarar puntos importantes.

La docente Martha Cecilia Sastoque Ardila, integrante del equipo invitó a los funcionarios a participar con mayor frecuencia del diligenciamiento de encuestas, las cuales reiteró que son un insumo importante en la construcción de documentos y para la toma de decisiones. Aclaró que inicialmente se plantearon varias misiones y visiones, donde el equipo de trabajo eligió lo más acorde al contexto institucional. Mencionó la existencia del micrositio en la página web donde estuvo disponible la información para consulta y opiniones de los grupos de valor, hizo énfasis en la importancia de revisar diariamente la página web para estar informados sobre los acontecimientos institucionales. Por último explicó que el Plan de Desarrollo se definió a 3 años para que una vez terminado el periodo del actual Rector el siguiente mandatario tenga un año para plantear los nuevos lineamientos, pero que a su vez la visión se planteó a 5 años para dar continuidad a los factores diferenciales resultado de la evaluación del Plan de Desarrollo 2021-2023.

La supernumeraria Adriana María Patiño Castañeda mencionó la importancia de la asistencia del personal a las reuniones a las que se cita, ya que permite conocer el actual funcionamiento de cada área y de esta manera plantear acciones de mejora.

El supernumerario Cristian Horacio Sastoque Isaza agradeció a las personas que asistieron a la mesa de trabajo, teniendo en cuenta que la metodología del plan fue con enfoque participativo, era importante contar con el apoyo de todos.

Al finalizar la socialización se entregó a los participantes una encuesta de satisfacción sobre el evento para su diligenciamiento, a lo que el Magíster William Gómez Valencia, Secretario General sugirió registrar el nombre de la persona en la misma y recaló la importancia del campo del nombre dentro de un documento donde se registren opiniones.

5. Aclaración de dudas.

El Magíster Germán Colonia Alcalde, rector, resaltó que el Plan de Desarrollo 2021-2023 es un documento elaborado por funcionarios de la institución, lo que da un valor agregado, teniendo en cuenta que los Planes anteriores han sido desarrollados por contratistas externos.



A lo anterior la magíster María Teresa Muñoz Vásquez, Líder del P11 Gestión de Bienestar complementó que el tener los desarrolladores del Plan dentro del INTEP fue fácil despejar dudas y agradece la disposición para la atención de los supernumerarios Adriana y Cristian, reconociendo sus buenos conocimientos sobre el tema. Sugirió que en la nueva misión de cambio INTEP por Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, justificó que la mayoría de las empresas tienen el nombre completo de la empresa dentro de la misión y visión, para lo cual el Secretario General William Gómez Valencia mencionó que la institución es reconocida por su sigla más que por su nombre y da ejemplos de entidades que inclusive no usan el nombre de la empresa porque generalmente ese tipo de documentos van acompañados con la presentación de la empresa.

El Director de la Unidad de Administración y Contaduría Juan Carlos Marmolejo Victoria, preguntó sobre la articulación del Plan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a lo que el Jefe de Planeación dio a conocer el anexo del documento donde se explica dicha articulación y lo explicó.

A lo anterior el Secretario General William Gómez Valencia mencionó que dicha información es importante que la conozcan todos, por lo que el equipo de trabajo del Plan de Desarrollo toma la sugerencia y opta por agregarlo en la presentación en prezi para las futuras socializaciones.

Siendo las 1:10 p.m. se da por finalizada la reunión.

Original firmado
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Original firmado
JOSÉ JULIÁN GIL SALCEDO
Jefe de Planeación
Secretario Técnico



ANEXO 1 PRESENTACIÓN EN PREZI

Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2023



Una Institución Incluyente con Enfoque Territorial



Alistamiento Institucional

Alistamiento

Esta primera etapa, consta de la conformación del equipo de trabajo, también se elaboró la propuesta metodológica la cual fue presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación.



2



Diagnóstico Institucional

Diagnóstico

La segunda etapa comprende el análisis interno y externo a partir de fuentes primarias, utilizando instrumentos como el diseño y aplicación de la encuesta por medio de un formulario de Google enviado a los diferentes grupos de valor, la realización de talleres por mesas de trabajo, y fuentes secundarias soportadas en documentos institucionales.

3



Análisis Estratégico

Análisis

Se realiza un análisis para relacionar los hallazgos de la etapa anterior, de tal forma que se pudiera visualizar la fundamentación y definición de las líneas estratégicas que contemplará el plan para los próximos años. Finalizando esta etapa, se construyeron la Misión y Visión institucionales.

MISIÓN

El INTEP, desde su nacimiento, está en línea con el Plan de Desarrollo del Estado del Cauca, el cual establece como una de sus prioridades la promoción de la educación técnica profesional, por lo que el INTEP se compromete a ser el principal referente en la formación de técnicos y tecnólogos en el departamento del Cauca, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del departamento y del país.

VISIÓN

Para el año 2025 el INTEP será reconocida como la institución líder en la promoción y el perfeccionamiento de la Educación Técnica en el Valle del Cauca, con altos estándares académicos, acreditados de alta calidad, y capacidad institucional para garantizar el acceso y la graduación de jóvenes para contribuir a la consolidación de un Valle del Cauca Educativo, Productivo y en Paz.



Formulación Estratégica

Se realizó el diseño de la plataforma estratégica de la Institución, la cual incluyó la definición de los programas y proyectos a alcanzar con la ejecución del PDI. Para el desarrollo de este proceso la Institución propone el diseño de una ruta por medio de proyectos, como una herramienta central en la modernización de la gestión de la Institución.



Formulación Estratégica





5

Evaluación y Seguimiento

Una vez definidas las líneas estratégicas, se realizó la construcción de la hoja de vida de indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan de Acción teniendo en cuenta la documentación del Sistema Integrado de Gestión.



Evaluación y Seguimiento

INDICADORES

FINANCIACIÓN

6

Aprobación y Divulgación

Una vez finalizada la construcción del PDI, con sus documentos complementarios, se socializa ante la comunidad institucional y se presenta ante el Consejo Directivo para la respectiva aprobación y adopción por parte de la Institución.



Aprobación y Divulgación